



**Misión:** Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Asunción, 29 de octubre de 2025.

## DECLARACIÓN JURADA

Yo, María José Carrillo de Lezcano con C.I. N° 2.510.280, Directora de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Educación y Ciencias, declaro bajo fe de juramento que conozco y entiendo que en el procedimiento licitatorio individualizado con el ID N° 463.009 del procedimiento a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2025 "SERVICIO DE EMBALAJE Y TRANSPORTE DE KITS DE ÚTILES ESCOLARES Y KITS DE AULA/SECCION - PLURIANUAL 2025/2026" el contrato ha sido rubricado antes de los 07 días hábiles del plazo establecido para formular protesta, ello debido a la premura del MEC por contar con el Depósito para la entrega y embalaje de los kits de útiles escolares, debido a que el Ministerio de Educación y Ciencias, promueve programas y proyectos a fin de proveer los kits de útiles escolares para el inicio de cada año escolar, a los estudiantes de todos los niveles y modalidades, matriculados en instituciones educativas de gestión oficial y privada subvencionada, en todo el territorio nacional.

Es fundamental para el MEC garantizar la llegada oportuna de los kits de útiles escolares embalados en óptimas condiciones por cada nivel y modalidad del sistema educativo, antes del inicio escolar del año lectivo 2026.

Teniendo en cuenta que en el presente llamado ha sido adjudicada a la única empresa oferente, **TRANSPORTE INTERNACIONAL GUARANY S.R.L.**, con RUC N° 80017742-8, solicitamos la publicación del Contrato y la emisión del Código de Contratación correspondientes, bajo nuestra responsabilidad.

La presente declaración es realizada en los términos de lo establecido en el art. 3° de la Resolución DNCP N° 15/2024, *Cuando la Convocante justifique las razones en virtud de las cuales el cumplimiento del plazo señalado generaría un daño o perjuicio al Interés Público, lo cual podrá ser acreditado mediante la presentación de una Declaración Jurada firmada por el Encargado de UOC, donde consten los motivos alegados y la manifestación expresa de su exclusiva responsabilidad para sustentar dicha solicitud.*

  
**María José Carrillo de Lezcano**  
Directora  
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Nancy Florenciano 

Revisado por: Julia Cardozo 

**Visión:** Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.